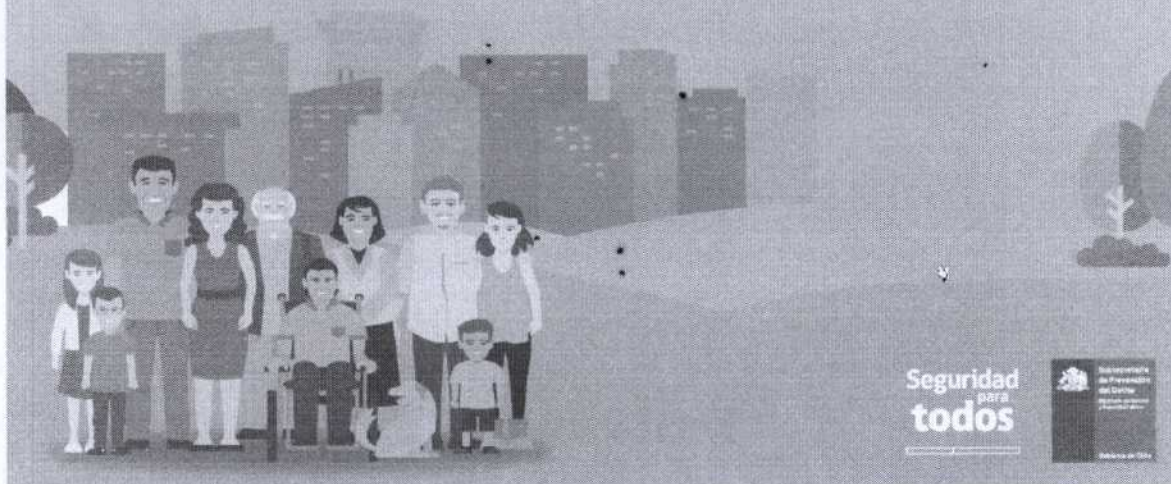


Consejos
COMUNALES
de **Seguridad Pública**

ANEXO 2:
ACTA DE SESION ORDINARIA

11.. :



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°_11__ Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	CASTRO		
Fecha	10.07.2019	Lugar	SALA DE SESIONES
Hora	15:00	Hora	17:00
Inicio		Término	

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 11_____, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

INSTITUCCIONES::

- 1.- GENDARMERIA
- 2.-CONCEJALES
- 3.-SENAME

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- ANALISIS DE TEMAS TRATADOS EN EL ULTIMO CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA.
- PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
- ORDENANZA SOBRE RUIDOS MOLESTOS

a) CONFORME A LOS ACUERDOS SOSTENIDOS CON LOS MIEMBROS ASISTENTES EN EL ULTIMO CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA, SE EFECTUO Y SE CONTINUARA REALIZANDO UN TRABAJO EN REDES DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y AUTOCUIDADO MEDIANTE CHARLAS, CONVERSATORIOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES (ABUSO SEXUAL, DROGAS Y ALCOHOL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) LAS CUALES FUERON SOLICITADAS POR ALGUNOS DIRECTORES Y REPRESENTANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA QUE ASISTIERON AL CONSEJO. COMO ASIMISMO UN TRABAJO EN CONJUNTO PARA PREVENIR LOS DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA QUE ESTAN AFECTANDO A LOS RESIDENTES DE NUESTRA COMUNIDAD.

B)DIRIGENTA DE LA JUNTA DE VECINOS 10 DE SEPTIEMBRE PARTICIPANTE DEL CONSEJO, MANIFIESTA SU MALESTAR POR LA ESCASA ATENCION Y MEDIDAS DE ABORDAR LA TEMATICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, TANTO EN LA COMUNA COMO EN LA PROVINCIA DE CHILOE.

C) SE DA A CONOCER LA NECESIDAD DE CREAR UNA ORDENANZA QUE REGULE LOS RUIDOS MOLESTOS, LOS CUALES AFECTAN A GRAN PARTE DE NUESTROS RESIDENTES.

ACUERDOS DE LA SESION:

- PARTICIPAR EN FORMA ACTIVA Y EN CONJUNTO CON DEMAS REDES INVOLUCRADAS CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ACTIVIDAD PROGRAMADA POR LA AGRUPACION " MUJERES LUCHAN POR MUJERES "
- CONTINUAR CON TRABAJO EN CONJUNTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, EN LA PREVENCION DE DELITOS QUE PUEдан ORIGINARSE TANTO AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMO EN EL EXTERIOR.
- COORDINAR Y PROGRAMAR UNA REUNION CON LA MAGISTRADO DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER DE LA MEJOR MANERA UNA ORDENANZA DE RUIDOS MOLESTOS..

MATERIAS A TRABAJAR EN LA SIGUIENTE SESION:.

SE PROGRAMARAN.-

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Representante
COSOC

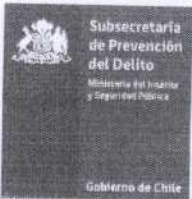
Sr(a). _____
Representante
COSOC

Sr(a). *Victoria Allende Fernández*
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). *Fouad Ruy*
Representante
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Fiscal

Sr(a). *JENNIFER ROS SUBINDRE*
Representante
SENDA.
CASTRO MUNICIPIO.



Seguridad
para
todos

Ministerio Público

SENDA

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). _____
Representante
SENAME

Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP

Sr. Pamela Solalvia G.
Fiscal (s)
Fiscalía Local de Castro

